

Un paso histórico: Del CAE al FES



Andro Mimica Guerrero

seremi de Gobierno

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el proyecto de ley que elimina el Crédito con Aval del Estado (CAE) y crea el Fondo de Financiamiento de la Educación Superior (FES), ahora pasa al Senado. Este hito se trata de una decisión de Estado que responde a una de las principales demandas ciudadanas de las últimas dos décadas: Terminar con un sistema que transformó el sueño de estudiar en la pesadilla del endeudamiento.

El CAE fue diseñado como una herramienta de acceso. Sin embargo, en la práctica se convirtió en una pesada mochila financiera para miles de familias chilenas. Estudiantes que aspiraban a mejorar su calidad de vida terminaron atrapados en cuotas interminables, intereses excesivos y presiones fiscales insostenibles para el país. Luego de más de una década de debates, finalmente se ofrece una solución concreta al problema del endeudamiento estudiantil.

El liderazgo del Presidente Gabriel Boric ha sido fundamental en esta materia. Durante su campaña comprometió el fin del CAE, y hoy demuestra que las promesas pueden convertirse en hechos. No se trata solo de cumplir con una consigna política, sino de impulsar un cambio responsable, sostenible y justo. El FES, diseñado por los ministerios de Educación y Hacienda, incorpora criterios de equidad y sostenibilidad fiscal. Como señaló nuestro ex ministro Mario Marcel, la propuesta no es una “bomba” para las finanzas públicas, como algunos advertían, sino un diseño riguroso que equilibra alivio para las familias con responsabilidad para el Estado.

El proyecto también refleja una convicción democrática: Avanzar en un sistema de financiamiento que entregue certezas y seguridad a largo plazo. Este paso es una victoria para los estudiantes y sus familias, y que la tarea ahora es lograr en el Senado un apoyo amplio para consolidar este nuevo modelo. Así esperamos lo ratifiquen los Senadores de nuestra región de Magallanes.

En términos sociales, la eliminación del CAE y la creación del FES tienen un profundo simbolismo. Ponen fin a una era marcada por la angustia de la deuda educativa y abren la posibilidad de que estudiar sea sinónimo de movilidad social y no de sacrificios interminables. Este cambio revaloriza el rol de la educación como derecho y no como mercancía, alineándose con un Chile que demanda mayor justicia social.

Por supuesto, aún queda camino legislativo. El Senado deberá perfeccionar y ratificar la propuesta. Pero lo ocurrido ya marca un hito: Como Gobierno damos un paso decisivo donde otros no pudieron o no quisieron. Esa es la diferencia entre administrar lo existente y atreverse a transformar.

El Presidente Gabriel Boric, fiel a su origen en los movimientos estudiantiles, honra hoy esa trayectoria impulsando un cambio estructural que beneficiará a miles de jóvenes y a las generaciones futuras. Con el FES, Chile empieza a saldar una deuda histórica con su gente: la de garantizar que la educación no sea nunca más un sinónimo de deuda, sino de dignidad y oportunidades.